

**Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos**

### **Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes**

#### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

Al Directorio y a la Gerencia de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante “la Sociedad”, una subsidiaria del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 al 21).

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,  
9 de marzo de 2015

Refrendado por:

*Paredes, Zabdi'var, Burgos  
& Asoc.*

  
Cristian Emmerich  
C.P.C.C. Matrícula N°39801

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.	2013 S/.
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	25,431,731	25,917,392
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	11,485,056	24,895,530
Inversiones disponibles para la venta	5	16,933,213	12,394,169
Cuentas por cobrar comerciales	6	2,734,521	2,813,815
Otras cuentas por cobrar	7	621,620	1,742,015
Impuestos y gastos pagados por anticipado	9(c)	5,956,191	335,721
<b>Total activo corriente</b>		<u>63,162,332</u>	<u>68,098,642</u>
Instalaciones y equipo de cómputo, neto		269,836	262,885
Intangible, neto		109,293	102,475
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	9(a)	<u>262,401</u>	<u>630,290</u>
<b>Total activo</b>		<u>63,803,862</u>	<u>69,094,292</u>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo</b>			
Tributos y remuneraciones por pagar	8	2,085,533	2,665,695
Otras cuentas por pagar	7	<u>1,359,420</u>	<u>714,179</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>3,444,953</u>	<u>3,379,874</u>
<b>Patrimonio</b>			
	10		
Capital social		39,430,596	39,430,596
Reserva legal		7,886,120	7,886,120
Resultados no realizados en instrumentos financieros		(137,190)	(908,429)
Resultados acumulados		<u>13,179,383</u>	<u>19,306,131</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>60,358,909</u>	<u>65,714,418</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>63,803,862</u>	<u>69,094,292</u>
<b>Cuentas de orden</b>	17	19,460,000	20,155,000

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.	2013 S/.
Ingresos operacionales	1	<u>27,596,120</u>	<u>32,947,905</u>
<b>Gastos operativos</b>			
Cargas de personal	12	(8,252,915)	(8,310,769)
Servicios prestados por terceros	13	(3,869,441)	(4,190,825)
Cargas diversas de gestión		(24,814)	(227,424)
Tributos	14	(122,879)	(122,860)
Depreciación y amortización del ejercicio		(160,753)	(76,700)
Otros, neto		<u>23,093</u>	<u>(56,593)</u>
		<u>(12,407,709)</u>	<u>(12,985,171)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<u>15,188,411</u>	<u>19,962,734</u>
<b>Ingresos (gastos) financieros</b>			
Ingresos financieros	15	5,264,937	12,924,291
Gastos financieros	15	(1,614,022)	(4,607,723)
Diferencia en cambio, neta		<u>1,798,754</u>	<u>1,780,714</u>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		20,638,080	30,060,016
Impuesto a la renta	9(b)	<u>(6,757,618)</u>	<u>(10,811,948)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>13,880,462</u>	<u>19,248,068</u>
<b>Otros resultados integrales del período</b>			
<i>Otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados en los siguientes períodos:</i>			
Pérdida neta no realizada en las inversiones disponibles para la venta		(141,118)	(1,118,981)
Transferencia a resultados de pérdida (ganancia) neta realizada en inversiones disponibles para la venta		1,118,981	(7,176,234)
Impuesto a la renta diferido		<u>(206,624)</u>	<u>2,363,422</u>
<b>Total otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados en los siguientes períodos, neto del impuesto a la renta</b>		<u>771,239</u>	<u>(5,931,793)</u>
<b>Total resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta</b>		<u>14,651,701</u>	<u>13,316,275</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social S/.	Reserva legal S/.	Resultados no realizados en instrumentos financieros S/.	Resultados acumulados S/.	Total S/.
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	39,430,596	7,886,120	5,023,364	17,675,504	70,015,584
Otros resultados integrales, nota 10(c)	-	-	(5,931,793)	-	(5,931,793)
Utilidad neta	-	-	-	19,248,068	19,248,068
<b>Total ingresos integrales</b>	-	-	(5,931,793)	19,248,068	13,316,275
Distribución de dividendos, nota 10(d)	-	-	-	(17,712,023)	(17,712,023)
Otros	-	-	-	94,582	94,582
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	39,430,596	7,886,120	(908,429)	19,306,131	65,714,418
Otros resultados integrales, nota 10(c)	-	-	771,239	-	771,239
Utilidad neta	-	-	-	13,880,462	13,880,462
<b>Total ingresos integrales</b>	-	-	771,239	13,880,462	14,651,701
Distribución de dividendos, nota 10(d)	-	-	-	(19,248,068)	(19,248,068)
Otros	-	-	-	(759,142)	(759,142)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	39,430,596	7,886,120	(137,190)	13,179,383	60,358,909

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta	13,880,462	19,248,068
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación - Más (menos)</b>		
Depreciación y amortización del ejercicio	160,753	76,700
Gasto (beneficio) por impuesto a la renta diferido	161,265	205,615
(Ganancia) pérdida por valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, neta	(588,718)	596,152
Pérdida (ganancia) por valorización de instrumentos financieros derivados	2,494,381	(34,156)
Provisión de cobranza dudosa	-	130,776
<b>Más (menos) - Ajustes a la utilidad del ejercicio</b>		
Pérdida (ganancia) en venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	494,955	823,227
Ganancia realizada en la venta de participación en Royalty Pharma	-	(9,325,630)
Ingreso por dividendos	(58,792)	(31,779)
Ingreso por intereses y rendimientos de inversiones	(936,821)	(2,157,336)
Otros	(5,632)	(2,038)
<b>Cargos y abonos por cambios netos en las cuentas de activo y pasivo</b>		
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	79,294	684,389
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	1,120,395	(180,312)
Aumento de impuestos y gastos pagados por anticipado	(5,620,470)	(292,948)
Aumento (disminución) en tributos y remuneraciones por pagar	580,162	(846,796)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	645,241	(106,449)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación</b>	<u>12,406,475</u>	<u>8,787,483</u>

## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Actividades de inversión</b>		
Venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5,472,236	7,917,571
Venta de participación en Royalty Pharma	-	9,325,630
Cobro de intereses y rendimientos	936,821	2,157,336
Cobro de dividendos	58,792	31,779
Compra de instalaciones y equipos de cómputo e intangible	(111,917)	(109,627)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de inversión</b>	<u>6,355,932</u>	<u>19,322,689</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pago de dividendos, nota 10(d)	(19,248,068)	(17,712,023)
<b>Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<u>(19,248,068)</u>	<u>(17,712,023)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	(485,661)	10,398,149
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>25,917,392</u>	<u>15,519,243</u>
<b>Saldo de efectivo al final del año</b>	<u>25,431,731</u>	<u>25,917,392</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

#### 1. Actividad económica

Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante la "Sociedad") fue constituida el 19 de julio de 1994 y es una subsidiaria del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, quien posee el 100 por ciento de las acciones representativas de su capital social. El domicilio legal de la Sociedad está localizado en Av. Carlos Villarán 140, Piso 6, La Victoria, Lima, Perú.

Las operaciones de la Sociedad están normadas por lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°861 - Ley del Mercado de Valores, promulgado el 21 de octubre de 1996, cuyo Texto Único Ordenado se aprobó el 15 de junio de 2002, y las normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV. Su objeto social es dedicarse a la administración de fondos mutuos y fondos de inversión autorizados a operar por la SMV. En este sentido, la Sociedad debe cumplir con diversas normas y restricciones emitidas por la SMV, las cuales se resumen en la nota 16.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad administra catorce fondos mutuos cuyas denominaciones y características son:

Denominación	Valor patrimonial		Características de las inversiones
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	
<b>Fondo mutuo -</b>			
IF Deuda FMIV	485,403	421,182	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de mediano plazo en dólares estadounidenses.
IF Deuda Soles FMIV	260,997	434,532	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de mediano plazo en nuevos soles.
IF Extra Conservador FMIV	413,108	399,589	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en dólares estadounidenses.
IF Extra Conservador Soles FMIV	471,101	294,894	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en nuevos soles.
IF Cash FMIV	233,121	202,431	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en dólares estadounidenses.
IF Cash Soles FMIV	266,264	211,462	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en nuevos soles.
IF Plus FMIV (i)	-	127,267	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de mediano plazo en dólares estadounidenses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Denominación	Valor patrimonial		Características de las inversiones
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	
IF Mixto Balanceado FMIV	42,657	48,673	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y/o largo plazo en dólares estadounidenses; y valores de renta variable en el mercado local.
IF Mixto Balanceado Soles FMIV	7,416	12,782	Principalmente en instrumentos representativos de deuda en nuevos soles a largo plazo y valores de renta variable en el mercado local.
IF Acciones Soles FMIV	25,156	32,009	Principalmente en valores de renta variable en el mercado local y, en menor porcentaje, en instrumentos representativos de deuda en nuevos soles.
IF Mixto Moderado Soles FMIV	8,914	12,233	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y/o largo plazo en nuevos soles y valores de renta variable en el mercado local.
IF Internacional FMIV (ii)	-	2,238	Principalmente en instrumentos representativos de deuda y valores de renta variable en el mercado internacional.
IF Oportunidad Soles FMIV	253,197	208,585	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en nuevos soles, y dirigido a personas naturales.
IF Oportunidad FMIV	90,908	36,638	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en dólares estadounidenses y dirigido a personas naturales.
IF II Capital 90 FMIV (iii)	6,692	-	Principalmente en instrumentos representativos de deuda.
IF Inversión Global FMIV (iv)	3,713	-	Principalmente en cuotas de fondos mutuos de mercado desarrollados como Estados Unidos, Europa y Asia
IF I Capital 90 FMIV (v)	-	-	Principalmente en instrumentos representativos de deuda.
IF Capital Garantizado FMIV (vi)	-	-	Principalmente en instrumentos representativos de deuda.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) El 20 de marzo de 2014, se realizó la liquidación y fusión por absorción de IF Plus FMIV con IF Deuda FMIV (fondo absorbente); dicha liquidación fue realizada utilizando el valor cuota del 19 de marzo de 2014.
- (ii) El 13 de marzo de 2014, se realizó la liquidación y fusión por absorción de IF Internacional FMIV con IF Mixto Balanceado FMIV (fondo absorbente); dicha liquidación fue realizada utilizando valor cuota del 12 de marzo de 2014.
- (iii) El 11 de diciembre de 2014 inició la etapa pre operativa de acuerdo a los requisitos establecidos por la SMV.
- (iv) El 1 de setiembre de 2014 inició la etapa pre operativa de acuerdo a los requisitos establecidos por la SMV.
- (v) El 4 de noviembre de 2014 venció el plazo de vigencia del fondo el cual fue liquidado de acuerdo con lo establecido en el Prospecto Simplificado, cabe mencionar que el pago a los partícipes mantenidos por el fondo a dicha fecha fue realizado el 5 de noviembre de 2014, con valor cuota del 4 de noviembre de 2014.
- (vi) El 23 de julio de 2014 venció el plazo de vigencia del fondo el cual fue liquidado de acuerdo con lo establecido en el Prospecto Simplificado, cabe mencionar que el pago a los partícipes mantenidos por el fondo a dicha fecha fue realizado el 24 de julio de 2014, con valor cuota del 23 de julio de 2014.

De acuerdo con las normas legales vigentes y con el Reglamento de Participación, las inversiones en los fondos mutuos que la Sociedad administra se realizan por cuenta y riesgo de los propios inversionistas, por lo cual la Sociedad y los fondos mutuos no ofrecen pagar intereses, ni garantizar un rendimiento sobre la inversión en las cuotas de los fondos.

Los fondos mutuos indicados pagan a la Sociedad una comisión unificada por concepto de remuneración por su administración, la cual se registra en el rubro "Ingresos operacionales" del estado de resultados integrales. Por el año 2014, dicha comisión asciende a S/.27,596,120 (S/.32,947,905 por el año 2013). Esta comisión es calculada diariamente sobre el patrimonio neto de los fondos y pagada en forma mensual. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la comisión unificada era la siguiente:

Nombre del fondo	Por ciento anual	
	2014	2013
IF Deuda FMIV	1.35	1.35
IF Deuda Soles FMIV	1.35	1.35
IF Extra Conservador FMIV	0.50	0.50
IF Extra Conservador Soles FMIV	1.00	1.00
IF Cash FMIV	1.00	1.00
IF Cash Soles FMIV	1.00	1.00
IF Plus FMIV	-	1.35
IF Mixto Balanceado FMIV	2.00	2.00
IF Mixto Balanceado Soles FMIV	2.00	2.00
IF Acciones Soles FMIV	3.00	3.00
IF Mixto Moderado Soles FMIV	2.00	1.50
IF Internacional FMIV	-	3.00
IF Oportunidad Soles FMIV	1.10	1.10

## Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre del fondo	Por ciento anual	
	2014	2013
IF Oportunidad FMIV	0.75	1.20
IF II Capital 90 FMIV (*)	Entre 0.50 y 1.50	-
IF Inversión Global	2.20	-

(\*) La comisión que el fondo mutuo IF II Capital 90 FMIV pagará a la Sociedad fluctúa entre 0.50 y 1.50 por ciento y se definirá en base a rangos de rentabilidad bruta que obtenga dicho fondo. Los rangos de rentabilidad han sido previamente establecidos y el porcentaje mínimo de rentabilidad bruta para el pago de la comisión por parte del fondo es de 1.5 por ciento.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2014. Los estados financieros del ejercicio 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Sociedad con fecha 16 de febrero de 2015 y serán presentados para la aprobación por el Directorio y por la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

### 2. Principales principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad:

#### 2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB, de manera uniforme y consistente.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados que son registradas a su valor razonable.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sociedad ha adoptado las nuevas NIIFs y NICs revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- "Entidades de inversión" (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27).
- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)".

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 36 “Deterioro del valor de los activos: Revelaciones del importe recuperable de los activos no financieros (modificación)”.
- NIC 39 “Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificación)”.
- CINIIF 21 “Gravámenes”.
- Mejoras a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013). Modificaciones a la NIIF 13 y NIIF 1.

En ese sentido, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de estas nuevas y revisadas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sociedad.

### 2.2 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la valorización de las inversiones, el cálculo del impuesto a la renta diferido, la valorización de instrumentos financieros derivados, la determinación de la vida útil de las instalaciones y equipos de cómputo y la estimación de provisión de cobranza dudosa. Cualquier diferencia de las estimaciones con los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

### 2.3 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

- (a) Transacciones en moneda extranjera -  
*Moneda funcional y moneda de presentación -*

La Gerencia de la Sociedad ha definido al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Sociedad.

*Transacciones y saldos en moneda extranjera -*

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la

## Notas a los estados financieros (continuación)

fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio neta resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

- (b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -  
La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. La Sociedad determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado a plazos regulares de mercado son reconocidas a la fecha de contratación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad sólo mantiene instrumentos financieros clasificados en las categorías de:

- (i) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:  
Un activo financiero es clasificado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados si es adquirido con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda.

La Sociedad mantiene en esta categoría inversiones en instrumentos de renta fija y variable, las cuales se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sociedad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La Sociedad tiene en esta categoría los rubros de: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

(iii) Inversiones disponibles para la venta:

Son aquellas designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable a través del estado de resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable. Los resultados no realizados son reconocidos en otros resultados integrales en la cuenta "Resultados no realizados en instrumentos financieros", netos del correspondiente impuesto a la renta diferido. Cuando el valor es vendido, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el patrimonio, es reconocida en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" según corresponda. El interés devengado es reportado en el estado de resultados integrales usando el método de la tasa de interés efectiva en la cuenta "Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta" del rubro "Ingresos financieros".

Los dividendos que se ganaron durante el tiempo en el que se mantuvo la inversión son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de cobro se ha establecido.

(iv) Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados de negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son registrados a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Asimismo, el valor nominal de la operación

## Notas a los estados financieros (continuación)

es registrado en cuentas de orden al valor de referencia en la moneda comprometida.

Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados integrales del ejercicio.

Las transacciones con derivados proveen coberturas económicas efectivas bajo las posiciones de gestión de riesgo de la Sociedad; sin embargo, no califican como coberturas según las reglas específicas de la NIC 39 y; por ello, son tratadas como derivados para negociación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad no presenta derivados de cobertura contable.

(v) Otros pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

(c) Baja de activos y pasivos financieros -

*Activos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

*Pasivos financieros*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(d) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(e) Deterioro de activos financieros -

La Sociedad evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir, entre otros, indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización.

En el caso de la provisión para cuentas por cobrar de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. Esta provisión es determinada sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y contraparte. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Sociedad.

(f) Instalaciones y equipo de cómputo, neto -

El rubro instalaciones y equipos de cómputo es registrado a su costo histórico de adquisición neto de la depreciación acumulada y el deterioro del activo, de ser aplicable.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retenidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados integrales del ejercicio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta a fin de asignar el costo a su valor residual durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Instalaciones	4
Mejoras en local arrendado	10
Equipos de cómputo	3

Una partida de mobiliario y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dada de baja cuando es vendida o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja producto de la baja de estos bienes es incluida en el estado de resultados integrales.

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente por la Gerencia para asegurar que estos sean consistentes con el beneficio económico actual y las expectativas de vida.

(g) Intangibles -

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se valorizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

Los intangibles de la Sociedad comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de la Sociedad.

La vida útil y el método de amortización seleccionados son revisados periódicamente por la Gerencia para asegurar que estos sean consistentes con el beneficio económico actual y las expectativas de vida.

(h) Impuesto a la renta -

*Impuesto a la renta corriente -*

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Sociedad. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

*Impuesto a la renta diferido -*

El registro contable del impuesto a la renta diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y

## Notas a los estados financieros (continuación)

pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. En consecuencia, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014, ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 11(a). La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Sociedad evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

La Sociedad determina su impuesto a la renta sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se ha realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos por remuneración de los fondos que administra la Sociedad son calculados diariamente como un porcentaje del patrimonio neto de cada uno de los fondos y son pagados a la Sociedad en forma mensual.

Los ingresos generados por comisiones por el rescate de cuotas son reconocidas como ingresos cuando se realiza el rescate de las cuotas.

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todos ellos registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(m) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sociedad. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando esté disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio de cotización en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones para el activo o pasivo se llevan a cabo con frecuencia y volumen suficientes para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no hay un precio de cotización en un mercado activo, la Sociedad utiliza técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable es directa e indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sociedad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Sociedad determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Sociedad analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sociedad ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- (n) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no efectivas - La Sociedad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura-Plantas Productoras". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
  - Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles": Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
  - Modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados": Método de participación en los estados financieros separados. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
  - NIIF 9 "Instrumentos financieros: clasificación y medición". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”: Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”: Venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras a las NIIF (ciclo 2012 - 2014)  
El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, NIC 19 “Beneficios a los empleados” y NIC 34 “Información financiera intermedia”. Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013)  
El IASB emitió mejoras a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinación de negocios”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos Intangibles” y NIC 40 “Propiedades de Inversión”. Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.

La Sociedad está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros; así como en las correspondientes revelaciones en las notas a los estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Cuentas corrientes (b)	410,166	2,342,696
Depósito a plazo (c)	<u>25,021,565</u>	<u>23,574,696</u>
	<u>25,431,731</u>	<u>25,917,392</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y en Inteligo Bank Ltd. (entidades vinculadas), denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo se mantienen en el Banco de Crédito del Perú S.A. y en el Scotiabank Perú S.A.A., están denominados en dólares estadounidenses y generan intereses a tasas efectivas anuales entre 0.15 y 0.40 por ciento (al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo se mantenían en el Banco de Crédito del Perú S.A. y en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, estaban denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses y generaban intereses a tasas efectivas anuales de 3.95 por ciento en nuevos soles y entre 0.15 y 0.25 por ciento en dólares estadounidenses). Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a tres meses y no están sujetos a restricciones. Por otro lado, los depósitos referidos, corresponden a depósitos a plazo estructurados, los cuales cuentan con un derivado de moneda implícito. La valorización de estos derivados implícitos ha sido registrada como cuentas por cobrar cuando su valor razonable es positivo o como cuentas por pagar cuando su valor razonable es negativo y se presentan en los rubros "Otras cuentas por cobrar" y "Otras cuentas por pagar" del estado de situación financiera, según corresponda, ver nota 7.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Descripción	Clase	Valor de mercado	
		2014 S/.	2013 S/.
<b>Bonos -</b>			
Intercorp Perú Ltd.	Corporativo	4,661,517	1,452,851
Braskem Finance Ltd.	Corporativo	-	3,960,324
Bancolombia S.A.	Corporativo	-	2,636,348
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	Corporativo	-	2,578,439
Leasing Total S.A.	Corporativo	-	2,350,782
Tesoro de los Estados Unidos de América	Tesoro americano	-	1,363,911
Gobierno del Perú - MEF	Soberano	-	496,335
		<u>4,661,517</u>	<u>14,838,990</u>
<b>Certificado de depósito -</b>			
Financiera Uno S.A.		2,991,036	8,555,683
<b>Acciones -</b>			
Intercorp Financial Services Inc.		1,630,970	-
Scotiabank Perú S.A.		512,200	-
IFshares MSCI Mexico		354,088	-
Proshares Ultrashort		276,577	-
Alicorp S.A.A.		271,602	-
Ferreyros S.A.		243,000	2
Southern Copper Corporation		210,172	-
BBVA Banco Continental S.A.A.		209,394	-
Compañía Minera Milpo S.A.A		124,500	-
Bancolombia S.A.		-	410,853
InRetail Perú Corp.		-	355,357
Volcan Compañía Minera S.A.A.		-	285,000
Credicorp Ltd.		-	259,599
Cementos Pacasmayo S.A.A.		-	127,000
Rio Alto Mining Ltd.		-	63,046
		<u>3,832,503</u>	<u>1,500,857</u>
<b>Total</b>		<u>11,485,056</u>	<u>24,895,530</u>

(b) En el año 2014, como resultado de la negociación de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, la Sociedad ha obtenido una pérdida neta de S/.494,955 (pérdida neta de S/.823,227 en el año 2013), las cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 15.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014				2013				
	Costo S/.	Pérdida no realizada S/.	Ganancia realizada S/.	Valor de mercado S/.	Costo S/.	Pérdida no realizada S/.	Ganancia no realizada S/.	Valor de mercado S/.	
<b>Bonos -</b>									
<b>Emisor</b>									
	<b>Mnemónico</b>	<b>Clase</b>							
Cineplex S.A.(b)	CINEP1BC1A	Corporativo	7,166,313	-	13,838	7,180,151	-	-	
Gobierno del Perú - MEF (c)	SB12AGO24	Soberano	4,547,969	(33,087)	-	4,514,882	-	-	
H2olmos S.A.(b)	AH2OL1BC1U	Corporativo	1,720,049	-	13,830	1,733,879	-	-	
Compañía Minera Ares S.A.C.(b)	HOCLN7 3/4 21	Corporativo	1,557,573	(22,037)	-	1,535,536	-	-	
Volcan Compañía Minera S.A.A.(b)	VOLCAN 5 3/8	Corporativo	777,072	(42,237)	-	734,835	4,369,956	(451,371)	
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (b)	INTER1BS8A	Corporativo	706,925	-	22,577	729,502	-	-	
Gobierno del Perú - MEF (c)	SB12FEB42	Soberano	598,430	(94,002)	-	504,428	1,196,863	(225,513)	
Banco BTG Pactual S.A. (b)	BTGPBZ4.0020	Corporativo	-	-	-	-	3,952,113	(299,656)	
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (b)	INTER2BS3A	Corporativo	-	-	-	-	2,794,000	-	
Gobierno del Perú - MEF (c)	SB12AGO31	Soberano	-	-	-	-	1,200,218	(191,628)	
			<u>17,074,331</u>	<u>(191,363)</u>	<u>50,245</u>	<u>16,933,213</u>	<u>13,513,150</u>	<u>(1,168,168)</u>	<u>49,187</u>
									<u>12,394,169</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a bonos corporativos con vencimientos entre enero de 2018 y diciembre de 2022 que devengan tasas de interés anuales que varían entre 5.35 y 7.75 por ciento (al 31 de diciembre del 2013, correspondía a bonos corporativos con vencimientos entre enero de 2020 y diciembre de 2023 que devengaron tasas de interés anuales que variaron entre 4.00 y 7.50 por ciento).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a bonos soberanos emitidos por el Estado Peruano en nuevos soles, con vencimientos en agosto de 2024 y febrero de 2042, los cuales devengan tasas de interés anuales de 5.70 y 6.85 por ciento (al 31 de diciembre de 2013, correspondía a bonos soberanos emitidos por el Estado Peruano en nuevos soles, con vencimientos en agosto de 2031 y febrero de 2042, los cuales devengaron tasas de interés anuales de 6.95 y 6.85 por ciento).
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado.

La Gerencia de la Sociedad ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2014 son de naturaleza temporal. La Sociedad ha decidido y tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por un periodo de tiempo suficiente para permitir una recuperación anticipada en el valor razonable, lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas. Por lo tanto, la Gerencia considera que las pérdidas no realizadas no califican como un deterioro en el valor de sus inversiones que deba reconocerse en los resultados del ejercicio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a las remuneraciones y comisiones por cobrar a los fondos administrados por la Sociedad por concepto de administración de los mismos, según lo explicado en la nota 1. Estos saldos han sido cobrados durante el mes de enero de 2015 y de 2014, respectivamente.

### 7. Otras cuentas por cobrar y por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Intereses por cobrar (b)	435,426	1,331,313
Cuenta por cobrar por instrumentos financieros derivados	50,608	90,597
Cuentas por cobrar a bróker del exterior	-	264,424
Otros	135,586	55,681
	<u>621,620</u>	<u>1,742,015</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Provisiones (c)	421,731	188,686
Cuentas por pagar compra de inversiones (d)	371,372	227,498
Cuentas por pagar por servicios de terceros	131,755	126,308
Cuenta por pagar por instrumentos financieros derivados	73,453	56,441
Otros	361,109	115,246
	<u>1,359,420</u>	<u>714,179</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los intereses corridos y devengados por depósitos a plazo, bonos y certificado de depósito que mantiene la Sociedad, los cuales serán cobrados en las respectivas fechas de vencimiento o pago de cupón, según corresponda.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a provisiones diversas realizadas por la Sociedad, principalmente en relación con consultorías contratadas, los servicios de custodio y gastos operativos por la creación de nuevos fondos mutuos.

(d) Corresponden a cuentas por pagar por compras de inversiones que fueron realizadas durante los últimos días del mes de diciembre de 2014 y de 2013, las cuales se liquidaron los primeros días del mes de enero de 2015 y de 2014, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Tributos y remuneraciones por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Participación de los trabajadores por pagar	1,157,393	1,859,858
Tributos y contribuciones por pagar (b)	503,460	470,453
Vacaciones por pagar	353,617	270,945
Compensación por tiempo de servicio	<u>71,063</u>	<u>64,439</u>
	<u>2,085,533</u>	<u>2,665,695</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde principalmente al impuesto general a las ventas por pagar y el impuesto a la renta de quinta categoría.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Impuesto a la renta diferido, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Saldos al 1 enero de 2013 S/.	(Cargo)/abono a resultados S/.	(Cargo)/abono a patrimonio S/.	Saldos al 31 diciembre de 2013 S/.	(Cargo)/abono a resultados S/.	(Cargo)/abono a patrimonio S/.	Saldos al 31 diciembre de 2014 S/.
<b>Activo diferido</b>							
Provisión por vacaciones pendientes de pago	86,705	(5,422)	-	81,283	17,730	-	99,013
Provisión por servicio de auditoría y otros	77,475	87,852	-	165,327	(53,625)	-	111,702
Provisión por fluctuación de operaciones a futuro de moneda extranjera (forwards)	220,573	(230,820)	-	(10,247)	16,641	-	6,394
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta, neto	-	-	210,552	210,552	-	(206,624)	3,928
Fluctuaciones de inversiones a valor razonable con cambio en resultados	240,600	(60,096)	-	180,504	(151,487)	-	29,017
Depreciación y amortización de activos	-	2,871	-	2,871	9,476	-	12,347
	<u>625,353</u>	<u>(205,615)</u>	<u>210,552</u>	<u>630,290</u>	<u>(161,265)</u>	<u>(206,624)</u>	<u>262,401</u>
<b>Pasivo diferido</b>							
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	(2,152,870)	-	2,152,870	-	-	-	-
	<u>(2,152,870)</u>	<u>-</u>	<u>2,152,870</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Activo (pasivo) diferido, neto</b>	<u>(1,527,517)</u>	<u>(205,615)</u>	<u>2,363,422</u>	<u>630,290</u>	<u>(161,265)</u>	<u>(206,624)</u>	<u>262,401</u>

(b) La composición del gasto registrado por estos conceptos en el estado de resultados integrales es como sigue:

Estado de resultados integrales	Impuesto a la renta	
	2014 S/.	2013 S/.
Corriente (c)	(6,596,353)	(10,606,333)
Diferido	<u>(161,265)</u>	<u>(205,615)</u>
<b>Total</b>	<u>(6,757,618)</u>	<u>(10,811,948)</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2014, el activo por pagos a cuenta de impuesto a la renta ascendió a S/.12,514,015, el cual se presenta neto del impuesto a la renta por pagar ascendente a S/.6,596,353, dentro del rubro "Impuestos y gastos pagados por anticipado" del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013, el activo por pago a cuenta de impuesto a la renta ascendente a S/.10,859,556 se presenta neto del impuesto a la renta por pagar ascendente a S/.10,606,333, dentro del rubro "Impuestos y gastos pagados por anticipado" del estado de situación financiera.

- (d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2014 y 2013:

	2014		2013	
	S/.	%	S/.	%
<b>Utilidad contable</b>	<u>20,638,080</u>	<u>100.00</u>	<u>30,060,016</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	6,191,424	30.00	9,018,005	30.00
<b>Efecto de los ingresos exentos</b>				
Rentas exoneradas e inafectas por inversiones	(170,823)	(0.83)	(338,154)	(1.12)
<b>Efecto de gastos no deducibles</b>				
Gastos relacionados a rentas exoneradas e inafectas por inversiones	236,542	1.15	110,390	0.37
Gastos relacionados a instrumentos financieros derivados de negociación	152,136	0.74	926,248	3.08
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta, nota 2.3(h)	18,743	0.09	-	-
Otros	<u>329,596</u>	<u>1.60</u>	<u>1,095,459</u>	<u>3.64</u>
<b>Impuesto a la renta</b>	<u>6,757,618</u>	<u>32.74</u>	<u>10,811,948</u>	<u>35.97</u>

#### 10. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social está representado por 39,430,596 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es S/.1.00 por acción.

- (b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de recuperarla.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad ha cumplido con la constitución de la reserva legal hasta el límite establecido.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Resultados no realizados en instrumentos financieros -

El rubro "Resultados no realizados en instrumentos financieros" incluye la pérdida y ganancia no realizadas de las inversiones disponibles para la venta, netas del impuesto a la renta diferido, por un importe ascendente a S/.137,190 y S/.908,429 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente. El movimiento de estos resultados no realizados es el siguiente:

	<b>Ganancias (pérdidas) netas no realizadas de inversiones disponibles para la venta S/.</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	5,023,364
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de ganancia no realizada	(908,429)
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida realizada	<u>(5,023,364)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	(908,429)
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de ganancia no realizada	(137,190)
Transferencia a resultados de pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de ganancia realizada	<u>908,429</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>(137,190)</u>

(d) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2014, se acordó la distribución de dividendos correspondientes a utilidades del ejercicio 2013 por S/.19,248,068.

En Junta General de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2013, se acordó la distribución de dividendos correspondientes a utilidades del ejercicio 2012 por S/.17,712,023.

(e) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°27649 de fecha 23 de enero de 2002 (Ley que modificó el artículo N°260 de la Ley del Mercado de Valores - Decreto Legislativo N°861) y en el Artículo N°101 del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras - Resolución CONASEV N°0026-2000-EF/94.10, al 31 de diciembre de 2014 el capital mínimo fijado para las sociedades administradoras de fondos mutuos asciende a S/.1,377,531 (S/.1,356,452 al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, los mencionados artículos establecen que el patrimonio neto en ningún caso podrá ser inferior a 0.75 por ciento de la suma de los patrimonios promedios de los fondos mutuos bajo administración. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio neto de la Sociedad es superior a dichos límites.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley N°30296, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

- (b) Se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo No. 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que los sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

De igual modo, también se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Sin embargo, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No. 30050), a partir del 1 de enero de 2014, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de: (i) Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú, (ii) Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003, (iii) Obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

A partir de las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1116, a partir del 1 de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2010, 2012, 2013 y 2014; así como las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de los años 2010 al 2014 están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria.

A la fecha del presente informe, la Autoridad Tributaria ha finalizado el proceso de revisión del impuesto a la renta correspondiente al año 2011, sin requerir el pago de impuesto adicional significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Cargas de personal

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Sueldos	2,847,972	2,557,981
Participación a los trabajadores	1,457,393	1,859,857
Comisiones por ventas	1,152,545	1,240,307
Gratificaciones	846,695	1,346,307
Seguridad y previsión social	431,560	408,135
Compensación por tiempo de servicios	411,503	399,073
Vacaciones	292,490	211,624
Otros gastos	<u>812,757</u>	<u>287,485</u>
	<u>8,252,915</u>	<u>8,310,769</u>

El número promedio de empleados por el año 2014 fue 55 (50 por el año 2013).

### 13. Servicios prestados por terceros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Honorarios y asesorías profesionales	677,677	840,399
Custodia y control documentario	614,942	656,117
Servicios de información	528,907	414,067
Publicidad	484,549	546,304
Correos, telecomunicaciones y transporte	400,631	479,909
Alquileres	278,835	241,404
Servicios informáticos	215,475	223,223
Comisión carta fianza	127,908	136,715
Servicios de impresión	89,599	107,847
Mantenimiento, limpieza y reparaciones	72,521	82,614
Eventos	20,437	109,477
Otros menores	<u>357,960</u>	<u>352,749</u>
	<u>3,869,441</u>	<u>4,190,825</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Tributos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Comisión SMV	93,770	96,217
Otros	<u>29,109</u>	<u>26,643</u>
	<u>122,879</u>	<u>122,860</u>

### 15. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por depósitos a plazo	491,951	531,160
Ingresos por intereses de inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	2,158,679	3,035,722
Ganancia realizada por la venta de inversiones disponibles para la venta	1,235,475	-
Ganancia por valorizaciones de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, neta	588,718	-
Ingreso por operaciones a futuro de moneda extranjera (forward)	731,322	-
Ganancia realizada por la venta de inversiones en Royalty Pharma	-	9,325,630
Dividendos por inversiones a valor razonable con cambios en resultados	<u>58,792</u>	<u>31,779</u>
	<u>5,264,937</u>	<u>12,924,291</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Pérdida por operaciones a futuro de moneda extranjera (forward)	580,566	3,053,338
Pérdida realizada por la venta de inversiones disponibles para la venta	444,344	-
Pérdida por valorizaciones de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, neta	-	596,152
Pérdida en la venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, neta	494,955	823,227
Otros	<u>94,157</u>	<u>135,006</u>
	<u>1,614,022</u>	<u>4,607,723</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Restricciones

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, su Texto Único Ordenado, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de sus Sociedades Administradoras (contenido en la Resolución CONASEV N°068-2010-EF/94.01.1 del 15 de julio de 2010), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; existen las siguientes restricciones aplicables a las inversiones que efectúa la Sociedad con los recursos de los fondos:

- (a) La Sociedad no podrá asumir deudas.
- (b) La Sociedad no podrá otorgar garantías, excepto si éstas se generan producto de la negociación con activos derivados.
- (c) La Sociedad no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- (d) La Sociedad no podrá obtener préstamos y créditos, salvo aquellos que reciba de empresas bancarias o financieras para satisfacer sus necesidades temporales de liquidez.
- (e) La Sociedad no podrá dar en prenda los valores y documentos, a menos que se trate de garantizar los préstamos y créditos obtenidos según el acápite precedente.
- (f) La Sociedad no podrá invertir en acciones de sociedades administradoras y/o sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades agentes, sociedades intermediarias y en otros fondos administrados por la misma Sociedad.
- (g) La Sociedad, los miembros del comité de inversiones, así como toda persona que tengan acceso a información privilegiada sobre las decisiones de inversión del fondo mutuo y su ejecución, están prohibidas de: i) revelar o confiar la información a otras personas hasta que ésta se divulgue al mercado; ii) recomendar la realización de las operaciones con valores respecto de los cuales se tiene información privilegiada; y, iii) hacer uso indebido y valerse, directa o indirectamente, en beneficio propio o de terceros, de la información privilegiada.

Las personas señaladas en el párrafo anterior se sujetan a lo establecido en las Normas Internas de Conducta. En el caso particular que se vayan a realizar operaciones con instrumentos u operaciones financieras a través de algún mecanismo centralizado de negociación, deberá seguirse el procedimiento establecido en las Normas Internas de Conducta y, estas personas deberán contar con la autorización respectiva del órgano competente.

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los Fondos que administra:

- (a) Ninguna persona natural o jurídica puede participar, directa o indirectamente, con más del 10 por ciento del patrimonio neto del Fondo, salvo que se trate de participaciones que correspondan a aportantes fundadores durante los dos primeros años de operaciones, debiendo disminuir progresivamente su participación hasta llegar al límite antes mencionado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los bienes que integran el activo de un Fondo no podrán estar afectos a gravámenes o prohibiciones de cualquier especie, salvo que se trate de garantías otorgadas a consecuencia de las operaciones propias de los Fondos.
- (c) La Sociedad, las personas vinculadas a ella, incluyendo a los directores, gerentes y representantes de la Sociedad, accionistas y los miembros del comité de inversiones, el custodio, los agentes colocadores, no podrán poseer directa ni indirectamente, más del 15 por ciento de las cuotas del fondo mutuo. Este límite es aplicable después de transcurrido el primer mes de iniciada la etapa operativa. Por circunstancias excepcionales debidamente fundamentadas por la Sociedad, el órgano de línea de SMV podrá autorizar que se mantenga algún exceso al porcentaje antes mencionado
- (d) Los instrumentos financieros representativos de participación de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del total en circulación de la entidad. Se entiende como el total en circulación al patrimonio neto de la entidad.
- (e) Los instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento de las deudas o pasivos del emisor. Se entiende por deudas o pasivos del emisor al total de pasivos de la entidad.
- (f) Los instrumentos financieros representativos de participación y/o instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (g) Los instrumentos financieros representativos de participación, así como instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una o varias entidades pertenecientes a un mismo grupo económico no deberán exceder del 30 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (h) La Sociedad está prohibida de: (i) adquirir, arrendar, usufructuar, utilizar o explotar, en forma directa o indirecta, los bienes, derechos u otros activos de los fondos que administre; ni arrendar o ceder en cualquier forma a título oneroso, los bienes, derechos u otros activos al fondo bajo su administración, excepto en los casos debidamente justificados que cuenten con autorización previa de SMV, (ii) dar en préstamo dinero u otorgar garantías a dichos fondos, y viceversa, (iii) efectuar cobros directa o indirectamente al fondo, por cualquier servicio prestado no autorizado y (iv) otros que determine SMV mediante disposiciones de carácter general.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia, la Sociedad ha cumplido con las restricciones antes mencionadas en los fondos que administra, excepto por lo siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2014, el fondo IF II Capital 90 FMIV tiene 2 partícipes que sobrepasan el 10 por ciento del límite máximo de participación patrimonial. Este exceso se produjo por causas atribuibles al partícipe.
- Al 31 de diciembre de 2014, el fondo IF Inversión Global FMIV tiene 1 partícipe que sobrepasa el 10 por ciento del límite máximo de participación patrimonial. Este exceso se produjo por causas atribuibles al partícipe.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Al 31 de diciembre de 2014, el fondo IF Deuda FMIV mantiene excesos por tipo de instrumentos según emisor y; el fondo IF Mixto Balanceado FMIV mantiene excesos por tipo de instrumento según mercado. Este exceso es por causas no atribuibles a la Sociedad.
- Al 31 de diciembre de 2013, el fondo IF Internacional FMIV mantenía un partícipe que sobrepasaba el 10 por ciento del límite máximo de participación patrimonial. Este exceso se produjo por causas no atribuibles al partícipe.
- Al 31 de diciembre de 2013, el fondo IF Mixto Balanceado FMIV mantenía excesos por tipo de instrumento; el fondo IF Internacional FMIV mantenía excesos en instrumentos según mercado; y los fondos IF Mixto Balanceado FMIV, IF Deuda FMIV, IF Cash FMIV e IF Plus FMIV mantenían excesos por categoría de riesgo de instrumentos.

Las situaciones antes mencionadas correspondientes al 31 de diciembre de 2014, se encuentran dentro del plazo establecido para ser regularizadas y son de conocimiento de la SMV. En opinión de la Gerencia se regularizarán en los plazos establecidos. Las situaciones al 31 de diciembre de 2013 antes indicadas, fueron regularizadas dentro de los plazos establecidos por la SMV durante el año 2014.

### 17. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el importe de las cartas fianzas es el siguiente:

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Cartas fianzas por fondos mutuos -</b>		
IF Deuda FMIV	3,600,000	3,400,000
IF Extra Conservador Soles FMIV	3,395,000	2,215,000
IF Extra Conservador FMIV	3,050,000	3,240,000
IF Deuda Soles FMIV	2,250,000	3,870,000
IF Cash Soles FMIV	2,050,000	2,000,000
IF Oportunidad Soles FMIV	1,905,000	1,500,000
IF Cash FMIV	1,680,000	1,600,000
IF Oportunidad FMIV	700,000	200,000
IF Mixto Balanceado FMIV	350,000	450,000
IF Acciones Soles FMIV	280,000	280,000
IF Mixto Balanceado Soles FMIV	100,000	150,000
IF Mixto Moderado Soles FMIV	100,000	150,000
IF Plus FMIV	-	1,050,000
IF Internacional FMIV	-	50,000
	<u>19,460,000</u>	<u>20,155,000</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

En cumplimiento de la Resolución SMV N°068-2010-EF/94.01.1, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Sociedad ha otorgado cartas fianzas bancarias emitidas por el Banco de Crédito del Perú S.A. y Scotiabank Perú S.A.A., a favor de la SMV en respaldo de los fondos recibidos de los partícipes. Asimismo, el Artículo 141 de la Resolución SMV N°068-2010-EF/94.01.1, establece que el monto de las fianzas otorgadas no podrá ser inferior al 0.75 por ciento del patrimonio neto administrado de cada fondo mutuo al cierre de cada mes, debiendo constituirse la garantía adicional que resultara necesaria dentro de los diez días siguientes del cierre de mes respectivo.

En opinión de la Gerencia, el importe de las cartas fianzas constituidas cumple con las regulaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014, excepto por los fondos IF Deuda FMIV, IF Cash FMIV, IF Extra Conservador FMIV e IF extra Conservador soles FMIV. Al 31 de diciembre de 2013, los fondos IF Oportunidad FMIV e IF Oportunidad Soles FMIV no cumplieron con las regulaciones vigentes. Las situaciones antes mencionadas fueron regularizadas dentro de los plazos establecidos y son de conocimiento de la SMV.

### 18. Transacciones con accionista y empresas vinculadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que la Sociedad mantiene con su accionista y vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Estado de situación financiera -</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	329,558	4,842,965
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (b)	9,283,523	10,363,891
Inversiones disponibles para la venta (c)	7,909,652	2,843,187
Cuentas por cobrar diversas	-	312,744
Gastos pagados por anticipado	13,271	11,618
Otras cuentas por pagar	-	138,154
Resultados no realizados	26,219	34,431
<b>Estado de resultados integrales -</b>		
Gastos administrativos y de ventas	(378,899)	(656,856)
Gastos por comisión de custodia	(509,145)	(550,640)
<b>Cuentas de orden</b>	-	16,764,000

(b) Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de inversiones a valor razonable con cambios en resultados mantenidos en empresas vinculadas a la Sociedad Administradora, corresponden a inversiones en Intercorp Perú Ltd., Financiera Uno S.A.A. e Intercorp Financial Services Inc. (al 31 de diciembre de 2013 mantenía inversiones en Financiera Uno S.A.A. e Intercorp Financial Services Inc).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad Administradora mantiene inversiones, clasificadas como disponibles para la venta, en bonos emitidos por Cineplex S.A. y Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (al 31 de diciembre de 2013 mantenía inversiones en Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank).

La remuneración total del personal clave de la Sociedad, que incluye a la Gerencia General y a otras Gerencias, por los años 2014 y 2013, ascendió a S/2,092,146 y S/2,039,983, respectivamente.

La Sociedad mantiene cuentas por pagar al Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank por los conceptos de alquiler de oficinas y cocheras, servicios de soporte de los sistemas de información, asesoría legal y tributaria, desarrollo de los sistemas y servicios de banco custodia los cuales se presenta en el rubro "Servicios prestados por terceros" del estado de resultados integrales, nota 13.

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, las transacciones realizadas con las entidades vinculadas se efectuaron en condiciones similares a las realizadas con terceros.

### 19. Administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y operativos; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para Sociedad y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad en coordinación con su accionista.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Directorio -  
El Directorio es responsable de dirigir y controlar los negocios y actividades de la Sociedad, determinar las políticas que normarán las acciones de la Sociedad, reglamentar su propio funcionamiento, organizar las oficinas de la Sociedad y determinar sus gastos, nombrar y separar al gerente general, a los gerentes, apoderados, representantes y otros funcionarios al servicio de la Sociedad, así como discutir y resolver todos los demás asuntos que, de acuerdo con el estatuto de la Sociedad, no estuviesen sometidos a la decisión de las juntas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas.
- (ii) Funcionario de control interno y área de auditoría interna -  
El funcionario de control interno de la Sociedad es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También

## Notas a los estados financieros (continuación)

es responsable de supervisar la información financiera y hechos significativos presentados por la Sociedad. Adicionalmente, el área de Auditoría Interna de Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, su accionista, realiza una evaluación a la Sociedad sobre la efectividad de los procesos realizados y verifica el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas por la SMV con la finalidad de mejorar la eficacia de la gestión de riesgos y control de los mismos.

(iii) Operaciones y procesos -

Las áreas de operaciones y procesos son responsables de administrar diariamente el flujo de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones; asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito de entidades financieras, cuando es necesario.

(iv) Comité de Inversiones -

El Comité de Inversiones es responsable de adoptar las decisiones de inversión de la Sociedad Administradora, monitorear los límites de inversión, de la evaluación y aprobación de las curvas de tasas de descuento utilizadas para determinar el valor de mercado de las inversiones de renta fija, así como de la revisión de la valorización de las inversiones, y de cualquier otra función establecidas en el Reglamento de Participación. El Comité de Inversiones es autónomo e independiente en cuanto a la toma de decisiones de inversión. Sus miembros son designados por la Sociedad, pudiendo ser removidos por ésta o por la Asamblea General.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta y las operaciones con instrumentos derivados financieros. La Sociedad mitiga la concentración y riesgo de crédito principalmente a través de la política de: (i) mantener el efectivo en entidades financieras de reconocido prestigio, (ii) sus inversiones, incluyendo los instrumentos financieros derivados, cumplen políticas internas de límite por tipo de inversión, emisor y evaluación de riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen en entidades financieras vinculadas y no relacionadas de reconocido prestigio.

La Sociedad evalúa el riesgo crediticio identificado de cada uno de los instrumentos financieros, incluyendo el de contraparte para los instrumentos financieros derivados que resulten en una cuenta por cobrar; que componen los rubros de "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados", "Inversiones disponibles para la venta" y "Cuentas por cobrar por valorización de instrumentos financieros derivados". Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, dichos instrumentos financieros cuentan con clasificación mínima de riesgo de "Grado de Inversión",

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios. Todos los instrumentos financieros de la Sociedad están afectados por estos riesgos.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la posición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Las sensibilidades en el estado de resultados integrales y en el patrimonio es el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo.

#### (i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados diariamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad Administradora tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2014 US\$	2013 US\$
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,449,712	8,275,558
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,393,029	5,523,251
Inversiones disponibles para la venta	761,614	3,727,535
Cuentas por cobrar comerciales	2,284	3,595
Otras cuentas por cobrar	89,350	552,393
	<u>11,695,989</u>	<u>18,082,332</u>
<b>Pasivos</b>		
Otras cuentas por pagar	(17,089)	(43,167)
	<u>(17,089)</u>	<u>(43,167)</u>
Posición pasiva de forwards de tipo de cambio	<u>(8,397,607)</u>	<u>(17,544,768)</u>
<b>Posición activa neta</b>	<u>3,281,293</u>	<u>494,397</u>

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre, vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, como sigue:

	2014 S/.	2013 S/.
1 US\$ - Tipo de cambio compra - (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio venta - (pasivos)	2.989	2.796

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia de la Sociedad Administradora ha realizado operaciones a futuro de moneda extranjera (forward) con fines de cobertura económica (no contable) de parte de su posición monetaria en dólares estadounidenses por un importe nominal ascendente a US\$8,397,607, equivalente a S/.25,033,266, cuya pérdida neta, generada por valorización, asciende a S/.22,837 (US\$17,544,768 equivalente a S/.49,020,083, cuya ganancia neta, generada por valorización, ascendió a S/.64,962 al 31 de diciembre de 2013).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

	Variación en tasas de cambio %	2014	
		Estado de resultados integrales S/.	Estado de cambios en el patrimonio S/.
<b>Devaluación -</b>			
Dólares	5	372,192	(227,037)
Dólares	10	744,385	(113,519)
<b>Revaluación -</b>			
Dólares	5	(372,192)	227,037
Dólares	10	(744,385)	113,519
		2013	
	Variación en tasas de cambio %	Estado de resultados integrales S/.	Estado de cambios en el patrimonio S/.
<b>Devaluación -</b>			
Dólares	5	453,428	(520,737)
Dólares	10	906,856	(1,041,473)
<b>Revaluación -</b>			
Dólares	5	(453,428)	520,737
Dólares	10	(906,856)	1,041,473

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad administra su riesgo de tasa de interés basados en la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de intereses activas y pasivas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La exposición de la Sociedad a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés de sus inversiones. La Sociedad no usa instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición a este riesgo.

En el siguiente cuadro se resume la exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés:

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Cambios en las tasas de interés (puntos básicos)</b>		
<b>Estado de resultados integrales</b>		
+ / - 5	2,236	770,067
+ / - 10	4,471	1,540,133
<b>Otros resultados integrales</b>		
+ / - 5	2,063,150	658,800
+ / - 10	4,126,300	1,317,600

(iii) Riesgo de precios -

La Sociedad está expuesta al riesgo en el cambio de los precios de sus valores de capital debido a inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad realiza pruebas de sensibilidad de variación de 5 y 10 por ciento en los precios de mercado de sus inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación se presenta el efecto de variación en precios de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta:

	2014 S/.	2013 S/.
<b>Cambios en los precios de mercado %</b>		
<b>Estado de resultados integrales</b>		
+ / - 5	191,636	75,046
+ / - 10	383,272	150,092

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez se origina por la posibilidad de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones con pasivos financieros al vencimiento de éstos.

Todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen un vencimiento contractual menor a 6 meses. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos corrientes de la Sociedad superan ampliamente al total de obligaciones de la Sociedad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Manejo de capital

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el “Patrimonio neto” que se muestra en el estado de situación financiera, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

La adecuación del capital de la Sociedad cumple también con los requisitos de capital mínimo exigidos por la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, que se indican en la nota 10(e).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sociedad.

### 21. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - Dentro de esta categoría la Sociedad considera a las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Dentro de esta categoría la Sociedad considera al efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y por pagar en general. Estos instrumentos financieros son principalmente de corto plazo y con vencimiento menor a un año.
- (iii) Instrumentos no contabilizados a valor razonable - La Sociedad no mantiene activos o pasivos financieros dentro de esta categoría.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia de la Sociedad, los valores razonables de los instrumentos financieros se aproximan a sus valores registrados en libros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la jerarquía del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados y las inversiones disponibles para la venta es de Nivel 1, mientras que la jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros derivados es de Nivel 2.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

N° 43292

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**MATRICULA: S0761**

**FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2015**

Lima, 25 de Septiembre de 2014

*Elsa R. Ugarte V.*

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

*Moisés Manuel Penadillo Castro*

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)